

2024

PRESUPUESTO
CIUDADANO



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



Índice

- 1 ➤ ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?
- 2 ➤ ¿Porqué elaborar el Presupuesto Ciudadano?
- 3 ➤ ¿Qué es la Ley de Ingresos?
- 4 ➤ Ingresos 2024
- 5 ➤ Ciclo Presupuestario
- 6 ➤ ¿Qué es el Presupuesto de Egresos?
- 7 ➤ ¿Cómo se organiza el presupuesto?
- 8 ➤ ¿Para qué se gasta el Presupuesto? Clasificación Funcional del Gasto
- 9 ➤ ¿En quién se gasta el Presupuesto? Clasificación Administrativa del Gasto
- 10 ➤ ¿En qué se gasta el Presupuesto? Clasificación por Objeto del Gasto
- 11 ➤ Más información



1 ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

Es el documento en el cual el Ayuntamiento explica de forma sencilla y gráfica la forma en que propone la aplicación y destino de los recursos públicos.

También responde los cuestionamientos ¿Cuáles son los ingresos del Municipio?, ¿Cuanto se gasta?, ¿Quién, cómo y para que se usa el dinero? Y ¿Cómo se distribuyen los recursos?



2 ¿Porqué elaborar el Presupuesto Ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano como herramienta informativa permite que las y los Potosinos ejerzamos nuestro derecho a conocer el dinero que recibe el Ayuntamiento de San Luis Potosí y el uso que la Administración Pública le da para beneficio de la sociedad, permitiéndonos analizar los resultados que brinda el Gobierno.



3 ¿Qué es la Ley de Ingresos?

Es el documento que contiene las cantidades monetarias que el Ayuntamiento de San Luis Potosí espera recibir durante todo el ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal se considera del 01 de enero al 31 de diciembre, coincidiendo con el año calendario.





4

Ingresos

2024

\$3,826,282,692.72



Participaciones y Aportaciones
\$2,311,298,801.52



Impuestos
\$1,012,250,000.00

Contribuciones de Mejoras
\$3,500,000.00

Derechos, Productos y Aprovechamientos
Corrientes
\$ 499,233,891.20



Ciclo Presupuestario



5

Al término de cada ejercicio fiscal, se presenta la Cuenta Pública para informar el actuar de la administración pública ante el Congreso del Estado

Valoración del desempeño en función de los indicadores establecidos

Permanente vigilancia en la consecución de los avances programados



5 Ciclo Presupuestario

Planeación

- El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2024, se preparó con base en los resultados de 2023 y las expectativas de desempeño durante el 2024

Programación

- Se calculó la cantidad que se espera recaudar durante los meses de enero a diciembre de 2024.
- También se calcularon las cantidades de dinero que se necesitan mensualmente para operar y ofrecer los bienes y servicios que el Ayuntamiento está obligado a proporcionar a las y los potosinos.

Presupuestación

Con previa autorización del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”:

- DECRETO 0960.- Se **EXPIDE** la Ley de Ingresos para el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2023; con fecha del domingo 31 de diciembre de 2023.
- Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024; con fecha del martes 09 de enero de 2024.

Ejercicio

- Durante el ejercicio fiscal 2024 se presentarán 4 avances trimestrales con las cantidades de ingresos recaudados y el Ejercicio del Presupuesto al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre 2024.

5 Ciclo Presupuestario

Control

- La Información Contable y Presupuestal se presentará mensualmente ante la Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí (antes Auditoría Superior del Estado) y la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Seguimiento

- Se vigilan los diferentes gastos que se presentan en el diario acontecer del Ayuntamiento, procurando el cumplimiento de lo previsto en el “Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024”.

Evaluación

- La Información Contable y Presupuestal que se genera, proporciona el avance en el ejercicio del gasto y el apego a lo previsto en el Presupuesto de Egresos publicado oficialmente al inicio del ejercicio fiscal
Ejercicio fiscal .- periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente, coincide con el año calendario.

Rendición de cuentas

- La Cuenta Pública 2023 se presentará oportunamente ante el Congreso del Estado de San Luis Potosí para su revisión, este documento es un detalle pormenorizado de naturaleza contable de los gastos y se elabora después del cierre fiscal del año inmediato anterior; estará disponible para consulta en el portal oficial del Ayuntamiento de San Luis Potosí.
<https://sitio.sanluis.gob.mx/> y en el Portal Estatal de Transparencia www.cegaipslp.org.mx



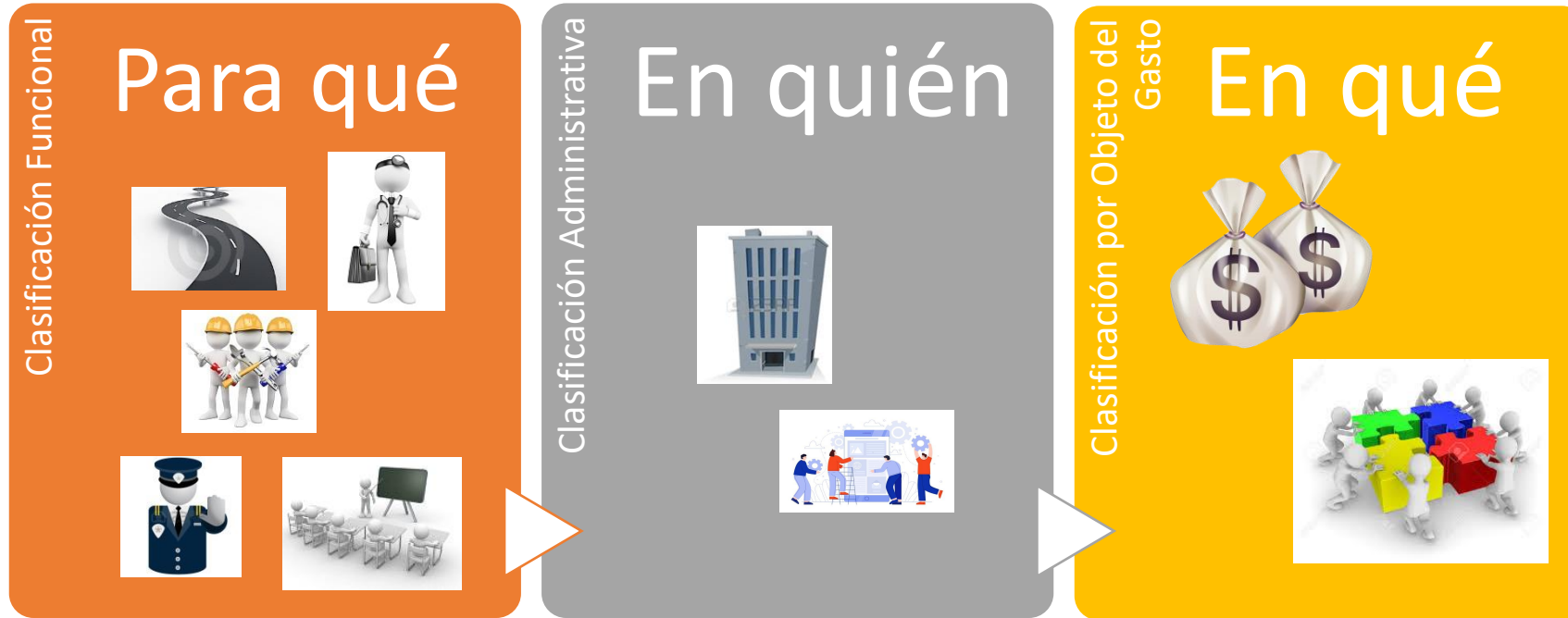
6 ¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

En la elaboración del Presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento de San Luis Potosí nos dice como planea destinar los recursos con los que cuenta (Ley de Ingresos) para la generación de obras y servicios de calidad (Presupuesto de Egresos); proporcionarlos es una obligación del Ayuntamiento, por lo que en este documento se nos da a conocer cuáles son dichos trabajos y sabemos cuál es la calidad de vida a través de las vialidades, alumbrado, seguridad pública, entre otros.





7 ¿Cómo se organiza el presupuesto?



8 ¿Para qué se gasta el Presupuesto?

Los gastos se agrupan según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio, a esto se le llama **Clasificación Funcional del Gasto** e identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.





CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FINALIDAD)	PRESUPUESTADO
Gobierno	1,911,128,999
Desarrollo Social	1,761,714,105
Desarrollo Económico	112,358.130
Otras	41,081,459
Total	3,826,282,693



9 ¿En quién se gasta el Presupuesto?

La **Clasificación Administrativa** tiene como propósito básico identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales bien organizadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos internacionales establecidos en la materia.





CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTADO
Presidencia	25,298,673
Tesorería Municipal	224,957,028
Oficialía Mayor	438,565,127
Contraloría	20,996,366
Desarrollo Económico	14,073,073
Comunicación Social	93,041,552
Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	87,396,834
Dirección de Innovación Tecnológica	21,097,235
Secretaría Técnica	16,526,543
Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	539,218,765
Dirección de Servicios Municipales	73,244,800





CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTADO
Dirección General de Gestión Territorial y Catastro	130,963,456
Alumbrado Público	148,303,645
Cultura	27,704,970
Dirección de Comercio	52,532,487
Rastro	38,778,881
Dirección de Educación Municipal	56,581,053
Dirección de Turismo	24,210,477
Seguridad Pública	598,562,424
Regidores	44,311,366
Sindicatura	47,480,108
Asuntos Jurídicos	11,505,468
Secretaría General	41,518,731





CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTADO
Protección Civil	20,426,090
Dirección del Sistema Municipal DIF	124,470,629
Secretaría de Bienestar Municipal	156,038,893
Unidad Municipal de Atención a las Mujeres	5,435,138
Dirección de Deporte	44,523,212
Dirección de la Unidad de Atención a Pueblos Indígenas	1,513,626
Imagen Urbana	21,572,858
Dirección de Administración Territorial y Desarrollo Urbano	52,777,052
Obras Públicas	466,806,043
Dirección de la Unidad de Gestión del Centro Histórico	40,436,792
Subdirección del Agua	14,000,000





CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTADO
Delegación de Villa de Pozos	58,146,485
Delegación de Bocas	18,510,252
Delegación Municipal de La Pila	20,027,552
Cabildo	2,703,275.99
Jefatura de Oficina de la Presidencia	2,184,800
Total del Gasto	3,826,282,693



10 ¿En que se gasta el Presupuesto?

La clasificación operativa permite conocer en qué se gasta, en función de la base del registro de las transacciones económico-financieras y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público, a esto se le llama la **Clasificación por Objeto del Gasto**.





Clasificación por Objeto de Gasto	IMPORTE
Servicios Personales	1,512,742,095.32
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	841,779,458.95
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio	67,359,643.37
Remuneraciones adicionales y especiales	264,469,934.32
Seguridad Social	43,364,283.45
Otras prestaciones sociales y económicas	277,574,495.30
Pago de estímulos a Servidores Públicos	18,197,279.93
Materiales y Suministros	248,669,078.09
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,158,690.09
Alimentos y Utensilios	5,644,355.19
Materiales y artículos de construcción y de reparación	35,091,378.29
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	75,198,776.73



NOMBRE	IMPORTE
Combustibles, lubricantes y aditivos	93,120,000.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	14,473,317.80
Materiales y suministros para seguridad	68,652.44
Herramientas, refacciones y accesorios menores	11,913,907.50
Servicios Generales	1,256,651,510.50
Servicios básicos	169,809,410.16
Servicios de arrendamiento	122,661,483.87
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	250,783,741.39
Servicios financieros, bancarios y comerciales	36,891,995.30
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	468,511,095.58
Servicios de comunicación social y publicidad	75,000,000.00
Servicios de traslado y viáticos	3,341,525.35
Servicios Oficiales	60,304,818,.33



NOMBRE	IMPORTE
Otros servicios generales	69,347.440.52
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	268,399,573.56
Transferencias internas y asignaciones al sector público	17,000,000.00
Ayudas sociales	239,399,573.56
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	23,760,175.11
Mobiliario y equipo de administración	2,942,299.13
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	182,625.22
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	14,261.55
Vehículos y equipo de transporte	10,159,383.20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,461,606.01
Bienes inmuebles	8,000,000.00





NOMBRE	IMPORTE
Inversión Pública	426,978,801.53
Obra Pública en bienes de dominio público	426,978,801.53
Deuda Pública	89,081,458.61
Amortización de la Deuda Pública	39,900,000.00
Intereses de la Deuda Pública	48,000,000.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,181,458.61
TOTAL	3,826,282,692.72





11 ¿Qué podemos hacer los ciudadano?

Si deseas más información, el Ayuntamiento publica manera mensual los avances del presupuesto e informes especiales que se emiten de forma trimestral en su sitio oficial:

<https://sitio.sanluis.gob.mx/SanLuisPotosi/ReporteTransparencia>

Puedes también consultar información en el portal de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí (CEGAIP), en el siguiente enlace :

<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2024.nsf/0/606be5ca06f34e7a06258ab7006e71fd?EditDocument&Seq=3>

